

La Voz de la Provincia

AÑO II **DIARIO CONSERVADOR** NÚM. 538

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
rim estre.— Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 8 de Noviembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.
No se devuelven originales

HABITACION PARA ARRENDAR

En la calle San Salvador, números 12
al 18, hay un 2.º piso con agua potable y
lavadero.

Darán razón en el principal de dicha
casa.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Severiano y Godo-
fredo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Teodoro y So-
tero, mártires, la Aparición de la Virgen de la
Almunia.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.
En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de
cinco á seis de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguien-
tes disposiciones:

Fomento.—Real decreto, fecha 5, autorizan-
do á la Diputación provincial de Tarragona
para el cambio de número de la carretera de
Porrera á Gratollob con que figura en el plan
de las carreteras provinciales de dicha pro-
vincia.

Otro, de igual fecha, disponiendo que la
carretera de Noya á Cabo de Cruz figure con
el número 11 en el plan de las carreteras pro-
vinciales de la Coruña.

Ultramar.—Real decreto, fecha 1.º, nom-
brando contador del Tribunal de Cuentas del
Reino, con destino á la sala de Ultramar, á
D. Celso García de la Riega.

—Real orden, fecha 4, disponiendo que en
el sorteo 46 de amortización de billetes hipot-
ecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886,
que se ha de verificar el 1.º de Diciembre pró-
ximo, se amorticen 1.900 títulos con las for-
malidades prevenidas.

Gobernación.—Real orden, fecha 31 de Oc-
tubre, concediendo un nuevo plazo de quince
días para que los contadores municipales
puedan presentar los documentos en que fun-
den su derecho para continuar en los cargos
que en la actualidad desempeñan.

La guerra y sus efectos

Situación económica de Cuba

Como estamos convencidos de que el
día en que terminen las guerras de Cuba
y Filipinas, entonces ha de empezar en
la Península la guerra económica produ-
cida por un presupuesto de 250 á 300
millones de pesetas de déficit, que ha de
originar revueltas, motines, protestas y
tumultos y no ha de haber gobierno con
prestigio y autoridad suficiente á recar-
gar á los contribuyentes con un peso su-
perior á sus fuerzas económicas, ni mi-
nistro de Hacienda que se atreva á im-
poner á los tributos actuales un 40 ó más
por 100 de recargo; vamos á tirar un
avance para inquirir cómo quedará Cuba
á la terminación de la guerra, porque,
siendo España la fiadora y pagadora de
las deudas que no pueda pagar Cuba, se-
gún quede ésta á la terminación de las
guerras, así quedará económicamente
España, porque hoy por hoy, Cuba es in-
solvente para sufragar los gastos de la
guerra que tiene lugar en su suelo y por
lo tanto todos, todos los gastos que oca-
siona el ejército que opera en la antilla,
recaen sobre su fiadora, recaen sobre Es-
paña y esto entristece y asusta á todo el
que entienda algo de asuntos financieros
ó cuestiones de Hacienda; porque el total

de gastos cuando se conozcan y se haga
la liquidación de ellos, ha de causar
asombro en la nación, su importe ha de
exceder con mucho á las cuentas que se
publican en la *Gaceta*; ha de ser muy su-
perior á los cálculos y cuentas forjadas
por los cerebros optimistas y se quedarán
cortos hasta los más pesimistas sobre los
efectos económicos que ha de originar
esta guerra.

Nosotros cuando empezó la guerra de
Cuba, temiendo los resultados económi-
cos que había de producir la misma, de-
cíamos en un artículo publicado sobre los
gastos de ella, que si duraba mucho
(y mucho consideramos años) quedaría
arruinada la nación y en bancarrota el
Estado, en razón á que las guerras mo-
dernas, el mucho coste de ellas, infla-
para que fueran de corta duración y á
este fin citábamos el coste de las princi-
pales que habían tenido lugar en Europa
desde 1854 á la fecha y en que sin haber
durado sino meses y ninguna un año,
habían costado, la de Crimea en 1854 la
suma de 3.500 millones de pesetas; la de
Italia en 1859, pesetas 1.500 millones; la
de Austria y Prusia en 1866 pesetas 1.650
millones; la de Francia y Prusia en 1870
pesetas 12.500 millones y la de Rusia y
Turquía en 1876 pesetas 6.250 millones.
Y hoy en vista de que llevamos cerca de
tres años de guerra en Cuba y 14 meses
en Filipinas, preguntamos: ¿Cuánto van
á costar esas guerras hechas fuera de la
Península de tan larga duración y con un
ejército de cerca de 300.000 hombres, in-
cluyendo la guardia civil y los volunta-
rios que están en campaña y cuyo ejérci-
to gasta más que el doble que en España
el mismo número? ¿Qué van á costar esas
guerras y cuánto pagará de ella España
y cuánto Cuba y Filipinas, causantes de
las mismas?

Para poder calcular qué carga será la
que tenga que soportar la Península pro-
cedente de esas guerras, debemos emper-
zar por averiguar con qué recursos con-
taba Cuba al empezar la guerra, con
cuántos cuenta ahora y con cuántos po-
drá contar á la terminación de ella, siem-
pre bajo el supuesto de que termine antes
del mes de Junio de 1898, término máxi-
mo que damos á la duración de esa gue-
rra, termine como termine la misma.

Los presupuestos de Cuba antes de
1868, se saldaban con sobrante, tanto por
la paz que había disfrutado durante mu-
chos años, cuanto porque no teniendo
deuda no tenía que pagar intereses de día;
mas de 1868 á 1878 ya tuvo grandes dé-
ficits en los presupuestos ocasionados por
la primera guerra y cuyos gastos para
sostenerla los sufragó la isla por medio
de recursos y de empréstitos, sin aportar
nada la Península. Y al fin de otros diez
años de paz, en 1888-89, 1889-90 y 1890-91,
ya tuvo Cuba un sobrante en sus presu-
puestos de 2.088.918 pesetas en los tres
años; pero la necesidad de liquidar las
deudas contraídas durante la guerra de
1868 á 1878, hizo que se emitieran y pu-
sieran en circulación los billetes amorti-
zables de 1886 con el interés del 6 por
100 y los de 1890 con un interés al 5 por
100 y esto produjo un déficit en los pre-
supuestos de 1891-92, 1892-93, 1893-94
y 1894-95, por un total en cuatro años de
23.538.694 pesetas, ó sean 118 millones de
pesetas. Y si en los años normales, en
paz y sin guerra y la riqueza de la isla
en prosperidad, tenía ya un déficit de 3,
4 y 5 millones de pesetas por año y presu-
puesto, ¿qué déficit no tendrá ahora en
guerra, con la riqueza destruida, anulada
la producción y disminuidos ó reducidos

los recursos? La riqueza de los pueblos
modernos entra por más la industria que
la tierra, la cual es siempre igual, y lo
que hace subir el valor de las naciones es
los productos de la industria y la agri-
cultura, ó sea el producto, renta ó utili-
dad que dan la producción en general,
cuya riqueza es netada, no sólo por el
bienestar material que esparce en las
naciones que tienen mucha producción,
cuanto porque, como teniendo mer-
cancias en abundancia, con las sobrantes
se pagan las que se importan del ex-
tranjero.

Y para que se vea los efectos que está
causando la guerra en Cuba, vamos á ex-
poner algunos datos que acreditan y de-
muestran, por desgracia, que la riqueza
de año en año va desapareciendo, la pro-
ducción aniquilándose, y disminuyendo
la importación de productos extranjeros
y la exportación de productos cubanos al
extranjero, en la medida que expresan
los siguientes guarismos:

AÑOS	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
	Pesos	Pesos
1894.....	27.370.000	40.410.000
1895.....	20.110.000	39.310.000
1896.....	10.620.000	17.800.000

Como se ve por el anterior estado, la
importación de productos extranjeros en
Cuba, ha bajado en dos años desde 27
millones de pesos á 10 millones y la ex-
portación de los frutos cubanos al extran-
jero ha descendido en ese tiempo desde
40 millones de pesos á 17 millones. La
pérdida de la exportación ha recaído más
principalmente sobre los productos si-
guientes:

	EXPORTACIÓN EN PESOS	
	1894	1896
Azúcar.....	32.213.339	7.091.802
Miel.....	938.398	86.725
Aguardientes.....	219.587	27.679
Frutas.....	1.174.258	393.258
Maderas.....	339.542	43.918

El azúcar, primer elemento de produc-
ción y de exportación, aparece que en
solo dos años ha descendido la venta pa-
ra el extranjero desde 32 millones de pe-
sos que salieron en 1894, á 7 millones
que han salido en 1896. Es seguro que
sin las remesas de metálico que se han
mandado de España á Cuba en dicho
año, la gran antilla se hubiera quedado
sin moneda, en razón á que todos los
años tiene que salir de Cuba muchos mi-
llones en pago de los intereses de los bi-
lletes de 1886 y 1890 que están en poder
de españoles, franceses, ingleses, etc., y
también de las cantidades que mandan á
la Península los militares, empleados, in-
dustriales y comerciantes españoles que
residen en Cuba.

La baja de la exportación se explica
por la baja de la producción, pues siendo
Cuba el país más rico del mundo en pro-
ducir azúcar, pues hace tres años que pro-
ducía el doble que la nación que más pro-
ducía, desde que empezó la guerra ha
empezado á descender la producción has-
ta reducirla á la pequeña cantidad que
expresan los siguientes números:

	PRODUCCIÓN DE AZÚCAR
	Toneladas
1893-94.....	1.087.000
1894-95.....	1.040.000
1895-96.....	240.000
1896-97.....	70.000 (1)

(1) Otra estadística da 100.000 toneladas.

Por el anterior estado se puede calcu-
lar el estado económico de la isla, la si-
tuación de los dueños de ingenios, la de
los obreros y comerciantes y de lo que se
recaudara con destino á los gastos del
presupuesto. No tenemos datos de lo re-
caudado en 1896-97 que es cuando se ha
agravado la situación económica, pues en
los siete primeros meses de 1895-96 sólo
se había recaudado 10.519.750 pesos, con-
tra 13.410.680 que se recaudaron en
1894-95 y que calculados los doce meses
por los sierecaudados, dan un total de 18
millones de pesos. ¿Y qué se habrá re-
caudado en 1896-97 y se recaudarán en
1897-98? No es aventurado suponer que
la recaudación de estos años no pasará de
14 millones de pesos en cada uno, llegan-
do el déficit del presupuesto ordinario de
10 á 12 millones de pesos, sin los gastos
extraordinarios de la guerra. Y nos fun-
damos para opinar así en que los ingresos
han descendido extraordinariamente por
el aniquilamiento y destrucción de la ri-
queza y los gastos han aumentado, por
el aumento de la deuda representada por
los billetes de 1886 y 1890. Y este déficit
quedará permanente después de la gue-
rra: aun cuando España se cargue con to-
dos los gastos que origine la misma, tan-
to porque los intereses de su deuda han
de absorber la total recaudación, cuanto
porque allí habrá que dejar doble ó triple
ejército que teníamos antes, si no ha de
constituirse la autonomía en independen-
cia al poco tiempo. Así es que, los gastos
ordinarios del presupuesto de Cuba á la
terminación de la guerra, no han de bajar
mucho de 30 millones de pesos y los in-
gresos no han de llegar en muchos años
á 20 millones y por consiguiente, ó se
carga España con esos 50 millones de
pesetas anuales del déficit de Cuba, ó cada
cuatro años, habrá que hacer un empréstito
de 200 millones de pesetas para cubrir el
déficit y cuyos intereses arruinarán más
y más á la isla.

Así es que dure poco ó mucho la gue-
rra, cueste pocos ó muchos millones en
sostenerla, con Cuba no hay que contar
para reunir fondos para ella; y España
dejando aparte la cuestión de honra na-
cional, nacida de poseer esa isla más de
400 años, como premio y recompensa de
haberla descubierto y llevado allí la len-
gua castellana, la religión católica, la
civilización y las costumbres europeas,
por lo demás estamos pleiteando por una
finca ó propiedad que produce una renta
de 30 y tiene de gastos 20; por una pro-
piedad que para conservarla hay que ha-
cer los sacrificios pecuniarios que hace
todo el que pleitea y además el sacrificio
de muchas vidas de la flor de la juventud
española.

Y ya que hemos visto la situación eco-
nómica presente y futura de Cuba, en los
siguientes artículos expondremos la que
ha de tener España á la conclusión de las
guerras, que es cuando tememos que ha
de empezar lo grave de la situación eco-
nómica, porque entonces, no se podrá
apelar á los empréstitos para pagar los
intereses y la amortización de los empré-
stitos, ni para hacerlos, el pretexto de los
gastos de guerra; porque entonces habrá
que pagar los intereses y el capital gas-
tado y el aumento que ha de tener la ofi-
cialidad que ha de quedar después de la
guerra y las clases pasivas con ocasión
de ella, á fuerza de recargos y más recar-
gos sobre las contribuciones é impuestos
y esto ha de constituir un nudo Gordia-
no, que dudamos que haya ministro de
Hacienda español que posea una espada

para cortarles ya que es imposible des-
atarle.

JUAN DE DIOS BLAS.

Política y prensa

La Epoca:

«Muy deprisa camina el gobierno del Sr. Sagasta en los asuntos cubanos. Si por lo que á nosotros hace, no combatimos su política con pasión, consiste en los mismos motivos expuestos anoche por los señores marqués de Apeteguía y Rodríguez San Pedro en la reunión de diputados y senadores del partido de Unión constitucional celebrada en casa del primero. Todo debe ser pospuesto al interés supremo de la pacificación de Cuba, no solamente por el bien de esta isla, tan querida y último importante resto de nuestro antiguo imperio colonial, sino también por la absoluta necesidad de impedir que siga desagrandose España. El imperio de las circunstancias, así en Cuba como en el exterior, han requerido en el Sr. Sagasta un cambio completo de política colonial, y le arrastra á fórmulas y soluciones que poco distan de la independencia.»

Juzgamos por nuestra parte una gran fortuna que el triunfo teórico del autonomismo haya llegado cuando la Constitución y una ley concreta habían establecido la representación de las provincias antillanas en las Cortes nacionales. Merced á ella, el vínculo de la soberanía, que de otro modo hubiese sido muy flojo, se mantiene distinto cualesquiera que sean las reformas que allí se planteen. Será esa representación, coincidiendo con las Cámaras insulares y los ministros amovibles, un rasgo característico del régimen colonial español y un medio de restablecer y de mantener las simpatías entre la colonia y la metrópoli.

Los conservadores antillanos, reunidos en casa del marqués de Apeteguía, juzgan con mucha razón, que ninguna responsabilidad les cabe en las radicales reformas que comienza á plantear el Sr. Sagasta, puesto que se les excluye de toda participación oficial, manifestando aquél que una política nueva necesita hombres nuevos que no inspiren, recelos.

Aplaudimos con toda sinceridad otra declaración de los políticos reunidos en casa del marqués de Apeteguía: la de que la vida de un partido tan respetable y de tan honrosa historia como el de Unión constitucional, que representa vitales intereses y que está fundado sobre la base de la defensa nacional, no depende del arbitrio ministerial, sino de la fuerza y vigor de sus propios elementos.

—El Nacional:

«A las injurias de los filibusteros contra el Ejército español y el general Weyler se da satisfacción cumplida relevando al caudillo, agraviado.»

A las tizneas de unos autonomistas y á las deslealtades de otros, se contesta concediéndoles el régimen más radical que es posible dar á una colonia y entregándoles el gobierno de las provincias cubanas.

A las bravatas de los norteamericanos se responde diciéndoles que no se deben quejar ahora que relevamos á Weyler y que vamos á la autonomía.

A las corrientes de opinión favorables al soldado que regresa de larga y azarosa campaña, se opone el gobierno invitando por medio de *El Liberal* á los que quieran manifestarse en protesta y utilizando para ello al socialista Simal.

Al asesinato de Cánovas y á las amenazas contra la Reina Regente, se contesta poniendo en libertad un centenar de anarquistas que pasearán otra vez por el mundo sus odios indomados.

Son hechos á la vista de todos y relatados con fruición por el mismo gobierno. No los inventa la malicia de la oposición, ni necesita encañarlos la pasión política.

A la Nación española no la representan sus armas, ni sus leyes, ni sus tribunales. Su historia presente no se llena de acciones campales ni de actos viriles ni de rudas justicias, sino de complacencias sin freno y de una mujeril piedad que amenaza ahogarnos á todos.

Convertidos en instrumentos de gobierno para reconquistar á Cuba el autonomista Gibergera, y para injuriar otra vez á Weyler el compañero Simal, ahora se canta como nuevo triunfo del ministerio el aplauso y la alegría de los anarquistas de Londres. No se conoce ni se quiere la opinión de las familias barcelonesas que vistieron luto la noche trágica del Liceo ó la tarde memorable de la calle de Cambios. ¿Para qué, si se alegran los anarquistas de Londres?»

Carta de Madrid

7 de Noviembre de 1897.

Hasta los anarquistas son amigos del gobierno.

Los de Londres han celebrado mucho la libertad de sus compañeros presos en Montjuich; así lo han comunicado desde la capital británica al Sr. Moret.

Era lo único que faltaba.

Los anarquistas que en Londres se reunieron para acordar los asesinatos de la Reina Regente de España y del Sr. Cánovas, se han reunido de nuevo para felicitar al gobierno por su liberalidad misericordiosa y éste ni aun por pudor calla esta manifestación tan poco honrosa.

Se ha dicho con referencia á telegramas particulares, que el cable oficial ya se guardará decir tales cosas, que se ha celebrado en Cayo-Hueso una importante manifestación de cubanos en contra de la autonomía.

Diéronse muertas á España y en las calles se fijaron carteles que decían. «La independencia ó la muerte.»

Supongo que los Sres. Sagasta y Moret habránse fijado en esto y tendrán en cuenta la actitud de los cubanos de Cayo-Hueso.

Por otra parte los elementos oficiales de los Estados Unidos no se recatan de presentar como cosa concedida para ellos el relevo de Weyler y el cambio radical de régimen en Cuba.

Tal es la política del gobierno liberal, política que hace que se froten las manos de gusto los anarquistas de Londres y yankéas del Norte de América.

Los enemigos de Weyler se empeñan en poner en labios del general ilustre frases revolucionarias y subversivas.

Atribúyesele la siguiente: «Tengo un pie en la monarquía y otro en la república.»

Esta es una de las invenciones que han llovido sobre el marqués de Tenerife sin duda para ponerlo á los ojos de la opinión como hombre falto de energía y de carácter.

El capitán general de la Coruña es el encargado por el gobierno para practicar la información injuriosa contra el caudillo relevado.

En cuanto ha dado comienzo el reparto de cargos, han comenzado á acudir á la Habana muchos autonomistas.

Que aproveche.

EL CORRESPONSAL.

Notas del día

Los caciques

El Imparcial publica un artículo respecto al caciquismo, lo que fué y lo que es, del que copiamos párrafos muy sustanciosos.

Es natural que el colega exima á la agrupación fusionista de la culpa del desquiciamiento político que enerva los organismos sociales. Que el partido liberal no puede lavarse las manos en este asunto, sino es con agua más que turbia, sucia, lo demostrarán al *Imparcial* Montero Ríos en Pontevedra, Gamazo en Valladolid, Vega Armijo en Córdoba, Capdepón en Alicante, Merino en León, Grouzard en Extremadura y tantos otros señores feudales, seguidos de mesnadas de correligionarios con muchos desquites que tomar y muchas aspiraciones que saciar, con gorro frigio en el bolsillo para ocultar su historia y enseñarlo si sobreviene un cambio radical de instituciones.

Hecha esta salvedad dejemos al colega en uso de la palabra:

«El cacique de artificio, que no posee fuerza social ninguna, sino que la ha de sacar toda de la misma parcialidad política que lo emplea; que no á méritos sólidos, sino á su audacia, su trastienda y su falta de escrúpulos debe la posición y necesita que el ministerio coloque en su manos á los Ayuntamientos, juez del distrito, jueces municipales y hasta al jefe de la Guardia civil para ser algo y poder algo, no está en condiciones de sentir, ni de apreciar más que eso. De consiguiente, así la nación peligre, como ha de refrenar él sus deseos ni contener su impaciencia? ¿Qué cuestiones de gobierno han de suponer para él cosa alguna al lado de aquellos asuntos? Ni vive, ni dejará vivir á nadie mientras no recabe esa fuerza artificial que del Estado saca.

El pecado original de las situaciones restauradoras está ahí. El caciquismo de la primera especie había prevalecido hasta 1876, mas era poco flexible. Para tener Parlamentos dóciles enteramente sumisos á su voluntad, el Sr. Cánovas encargó al Sr. Romero Robledo del cultivo de la especie segunda. De cómo cumplió este señor su cometido, testifica la abundancia de los ejemplares. Los demás partidos imitaron el método. Hoy toca el partido liberal las consecuencias de la imitación.

Pero ese caciquismo está á merced de los hombres de gobierno. El día en que éstos no le hagan caso se quedará sin jugo, se secará y morirá.

Y ya es tiempo de comenzar la extinción de esa plaga.»

Escrito exclusivamente para Huesca no tendría mejor aplicación á nuestra política provincial. Años hace que los caciques eran personas de ilustre abolengo, con título profesional y posición económica que garantizaba su independencia y apartaba de sus iniciativas los incenti-

vos de especulación. Hoy los caciques son individuos de la clase media, que abandonaron su honrosa profesión para enfangarse en la charca de odios que revuelve la política y asfixia á todos: son secretarios de Ayuntamiento, que explotando la ignorancia del alcalde, que á duros trabajos echa una firma, y á sus costas, perturban la tranquilidad del ciudadano entero de convicción: son maestros con funciones de recaudador del periódico dirigido por el Amo que los colocó y que á ratos truecan la escuela en local de club; son amigos de si mismos con la careta de amigos del pueblo; por esto el caciquismo que fué un patriarcado, hoy es una demagogia.

Rebajada la falla de los cargos públicos se pierden los respetos á las altas representaciones, y como en los organismos públicos no hay escrúpulos por vender ni expedientes que manchar y en los centros directivos de la política bastarda no se anuncian proyectos encaminados á arrebatar girones de honra y á nublar los hogares con las sombras del temor á las torturas de la depredación que sean nuevos, que no se hayan puesto en práctica, la división de criterios alcanza caracteres de antagonismos de raza, y del periódico creado para delatar atropellos, y del funcionario trasladado por no consentirlos y del paisano fervoroso que ve mermarse la importancia de la ciudad por la marcha de personalidades prestigiosas libres de sagrados lazos y la extinción de muchos elementos de vida, surgen protestas de malestar, ansias de regeneración que animan las cenizas de pasados ardores y enconan los ánimos con el hervor de los sacudimientos de la opinión y las desesperaciones de la tiranía caciquil embriagada con triunfos que alcanzó en campo abandonado, rabiosa de que haya un puñado de honrados que demuestre la pequeñez de sus manos para conservar presos los destinos de un pueblo y la fuerza incontrastable del derecho contra el derecho de la fuerza.

Que no todos los oscenses pueden alejarse de nuestra querida ciudad para no doblegarse á una jefatura creada al amparo de prestigios ajenos, sancionada en las orgías de las barricadas, mantenida por la guerra africana al adversario y al neutral.

Y los que aquí quedamos hemos de redimirnos solos, riendonos de los desplantes lanzados á diario por los que niegan al adversario las facultades que ellos utilizan; aniquilando el empuje de esa gente que ni en el terreno oficial guarda los respetos debidos á la fracción de frente, que quiere acapararlo todo, sin paramientos en que las representaciones populares sin minorías son absolutismos sin freno; que desde las columnas de un libelo (*Diario de Huesca*) dan lecciones de corrección á los que no hemos lanzado blasfemias al cielo, ni puesto en entredicho con la acusación de un delito la dignidad inmaculada de un prelado que idolatró el pueblo, ni enjugado con risas que laceran, el fingido pesar por la muerte de un amigo, caricaturizando sus crueles desgracias el día de sus funerales.

Nuestros anhelos y constancias se encaminan á acabar ese caciquismo que delata el colega madrileño y nos ha traído á esta situación.

Huesca ha aplaudido el desembarazo con que pusimos de relieve mil desaguidados administrativos, perpetrados á costa de justicias perseguidas y lo que es más doloroso de niños herederos de las tristezas de la orfandad. Huesca nos apoyará, de lo contrario nos había retirado sus confianzas.

Y en justa correspondencia pondremos á contribución de la obra redentora nuestras energías. ¿Hay que aportar algo más?.. Ahí están los odios desatados, los perjuicios de índole privada sufridos.

Persistimos

Tiempo hace que recibimos felicitaciones y estímulos por nuestra campaña. Los agradecemos en el alma y prometemos responder con nuestras perseverancias á la magnitud de la obra emprendida y á la necesidad de acabar con la política de opresión que nos deshonra, nos envilece y nos empobrece.

El incremento de nuestro periódico, pese á las guerras sordas y trabajos de zapa, nos atestigua que no vamos desaminados; si el público nos hubiera mermado el apoyo nos habríamos retirado.

Firmes en nuestro puesto y á despecho

de los maquiavelismos del adversario, impertérrito en poner las funciones de la vida pública á la altura de sus torpezas, opondremos á sus odios nuestros holocaustos, á sus arterias nuestras sinceridades.

No pasará un chanchullo sin protesta, no habrá una agresión sin correctivo. Exacerben sus animosidades, conjuren todas las furias, más duros serán nuestros empeños, más grande la empresa que acometemos.

Somos bastantes en número, y lo que significa más, tenemos confianza en nosotros mismos.

La actitud rabiosa del adversario indica que le causamos quebranto. Si fuéramos inofensivos se nos despreciaría.

Esto nos llena de contento. ¡Ya hemos hecho algo! ¡Adelante!

Leemos en un periódico de Barbastro lo que sigue:

«En atento B. L. M. nos participa D. Simón Cancer Obarro haber tomado posesión del cargo de alcalde presidente de este municipio, y nos honra á la vez con el ofrecimiento de su consideración personal más distinguida.»

Al felicitar y agradecer al nuevo Sr. Alcalde su delicada atención, ofrecémosle, gustosos, nuestra humilde cooperación para cuanto se relacione con el fomento de los intereses morales y materiales de esta ciudad.»

Ha sido nombrado alcalde de Barbastro D. Simón Cancer Obarro.

Este nombramiento nos hace extrañar más y más el que no haya sido designado aún en nuestra población la persona que ha de ocupar la alcaldía.

¿Qué sucede? Hay muchos aspirantes? ¿Se espera la resolución de otras credenciales para evitar la dimisión? Allá veremos, aunque mucho se hacen esperar.

El día 3 de los corrientes falleció en Valdeavellano de Tera (Soria), el padre de nuestro particular amigo D. Julián González Calvo, primer escribiente de las oficinas de Obras públicas de esta provincia.

En la inmensa pena que aflige al señor González, por tan sensible pérdida, le significamos nuestro sincero duelo al par que le deseamos la resignación necesaria para sobrellevarla.

Con gran satisfacción damos cuenta de la notable mejoría y franca convalecencia declaradas en la zona de reclutamiento de esta capital, podrán hacerlas efectivas las correspondientes al mes de Octubre último y anteriores, en dichas oficinas de nueve á doce de la mañana en los días del 9 al 17 del corriente mes.

Por significación expresa del paciente hacemos saber su gratitud á cuantas personas se han interesado cariñosamente por el restablecimiento que nosotros en primer término celebramos.

Los individuos que tengan señaladas asignaciones por los distritos de Cnba y Filipinas en la zona de reclutamiento de esta capital, podrán hacerlas efectivas las correspondientes al mes de Octubre último y anteriores, en dichas oficinas de nueve á doce de la mañana en los días del 9 al 17 del corriente mes.

El sábado continuó en el «Círculo Venatorio la serie interrumpida de veladas musicales.

Para el concierto de esta noche ha dispuesto la aplaudida «Rondalla Oscense» bonito y variado repertorio.

Nuestros plácemes al Sr. Chavala por sus afanes en obsequio de sus favorecedores.

Camilo Flammarion ha anunciado una lluvia de estrellas que se verificará en la noche del 13 al 14 del actual.

Esta lluvia se repetirá en igual fecha del año próximo, y con mayor abundancia en Noviembre de 1899.

Los astrónomos de todos los países se preparan para observar el curioso fenómeno.

De Cuba

Noticias particulares de la gran antilla que merecen entero crédito, cartas que no tienen interés alguno en falsear la verdad y cuyo sólo objeto es dar cuenta, á las personas á quienes van dirigidas, del estado de la isla, acusan la reporción de las fuerzas productoras de la misma.

Un colega madrileño ha publicado el extracto de estas epístolas y de deducción en deducción vamos á explicar todo lo que el periódico ha omitido; sin duda porque así le conviene.

Los treinta y nueve centrales de Cuba se preparan á moler en el mes de Diciembre próximo; hay mucho tabaco sembrado, y la cosecha promete ser buenísima.

El periódico aludido no explica á qué obedece esto; tendría que confesar que es debido á la eficacia de la gestión militar puesta en juego, con acierto notorio, por el ilustre general Weyler.

Y naturalmente, como no es cosa de atribuirlo al arte mágico de los antiguos alquimistas, se calla que á estollaman Sancho.

De todas suertes claramente se ve que puede realizarse la operación de la zafra y que las plantaciones de tabaco no han sido destruidas por el enemigo.

Mas como el general Blanco no tiene tiempo material de mando para ser autor del milagro, para que á su gestión se atribuya tan lisonjero resultado, no puede menos de hacerse justicia á su antecesor, reconociendo que gracias á él podrá hacerse la zafra y ser recogida la cosecha de tabaco.

Ya va saliendo aquello; poco á poco irán probándose las excelencias de la provechosa gestión del caudillo indignamente relevado.

La zafra se hará en tiempo determinado, los plantíos de tabaco no han sufrido quebranto por parte de los insurrectos y cuando los propietarios dan tales muestras de seguridad, ciertos están que han de verificarse las operaciones sin menoscabo para sus propios intereses.

¿Quién ha obrado el milagro? repetimos. ¿Quién ha de ser! el valiente é ilustre general Weyler que por el pecado de ser esclavo de su patria captóse la enemistad y sufrió los rigores de políticos ambiciosos.

Hay algo más elocuente que las odiosas intrigas. Esta es la verdad de los hechos que va confirmándose.

En el Ayuntamiento

Nuestro particular y querido amigo D. Valentín Coscojuela, digno representante de los tradicionalistas de la capital en nuestro municipio, presentó la siguiente moción, reunido el Concejo, en sesión del día 6 del corriente:

«El reglamento vigente para el régimen interior de la Casa-Matadero de esta ciudad aprobado en 9 de Abril de 1889 por el excelentísimo ayuntamiento, que á la sazón administraba los intereses municipales de esta ciudad, y que también lleva la aprobación de la entonces primera autoridad de la provincia, con fecha del 16 de Noviembre del citado año; en su artículo 5.º dispone: queda prohibida terminantemente todas apuestas y palabras inmorales así como el repugnante vicio de la blasfemia.

Por la índole de mis negocios ha muchos años que vengo visitando diariamente el Matadero público y tantas veces cuantas he permanecido en esta finca municipal, han herido mis oídos (y otros más castos que los míos) palabras contra la sana moral, y horripilantes blasfemias contra todo lo más santo y sagrado que hay en el cielo y en la tierra; seres desgraciados que convierten aquel lugar en blasfemadero público.

Pido, pues, á la corporación se sirva ordenar al señor administrador del Matadero público que secundado por el guardia municipal que presta servicio á las horas del sacrificio de reses y peso de las carnes en aquel punto hagan cumplir fiel y exactamente el citado artículo quinto del reglamento, denunciando á los infractores del mismo é imponiéndoles el castigo que las leyes señalan á los blasfemos. Porque tengan en cuenta los señores concejales que en primer término representamos los intereses morales de esta eminentemente católica y siempre vencedora ciudad de Huesca, y que no descuidando el fomento de sus intereses materiales, serán genuinamente interpretados los deseos de nuestros administrados.

Señores concejales: Hay que tener en cuenta que el mayor ingreso que recibe la caja municipal es procedente del consumo sobre las carnes, y los señores abastecedores son dignos de que se les faciliten las comodidades á que tienen derecho máxime cuando éstas han de redundar en beneficio de la salud pública.

Habiendo hablado del matadero público bajo el punto moral, he de llamar la atención de S. E. también del aspecto material de esta finca municipal, que más que Matadero público es una pocilga in-

digna, no digo de una capital de provincia, sino del último villorrio que tenga nociones de lo interesante que es la Higiene y salubridad públicas.

Pido, pues, que interin la Corporación tenga medios para edificar de nueva planta Casa-Matadero, que reúna las condiciones que se requieren (y que tiene en proyecto para el día del Juicio final), nombre una comisión que asesore por el señor arquitecto municipal, estudie y realice las mejoras que se hacen precisas dado el aumento de abastecedores, de carne.

También llamo la atención del Ayuntamiento sobre la inspección de carnes que no se hace según previene el reglamento, esto es, revisando las reses en vivo primeramente, y después de muertas, y como hace un año se sacrificaron reses que no tenían condiciones, espero se den las órdenes oportunas para que no se repitan.—He dicho.»

Con efecto, es muy atendible la moción del Sr. Coscojuela porque tiende á corregir abusos lamentables que perjudican el buen nombre de esta culta y querida ciudad.

Esperamos que el Ayuntamiento la tendrá en cuenta á los efectos consiguientes.

De todas partes

El cheque relativo á la menor cantidad que hasta la fecha se ha firmado, ha pertenecido á un hombre de la más alta jerarquía, puesto que se trata de un jefe de Estado.

Cuando Mr. Cleveland abandonó la presidencia de los Estados Unidos, dió cuenta por obligación del empleo de los fondos presidenciales, y al revisar ahora las citadas cuentas, ha aparecido en contra de Mr. Cleveland un error de un centavo.

Ha sido preciso, pues, registrar dicho error, hacer un contra-asiento, y por último restituir la suma indicada al expresidente.

Y al efecto, se ha emitido un cheque de cinco céntimos, que ha sido remitido á mister Cleveland.

Sección varia

SANTIAGO EL VERDE

¿Que por qué llamábamos así en el Instituto á nuestro condiscípulo Santiago Ramón García, hoy distinguido ingeniero?

Distingamos antes de dar una contestación terminante.

En los tres primeros años de Latinitad y Religión y Moral, que hace cuarenta años se cursaban, la denominación pudo nacer de su propio nombre y de habitar en la calle ó en la proximidad de la calle de Santiago el Verde: desde que mediaba el cuarto año hasta que tomamos el grado de bachiller, nuestro mismo compañero supo ganarse el mote con que graciosamente se le había designado hasta entonces.

Refiramos cómo ocurrió la cosa.

Enfrente del Instituto de San Isidro, y en el callejón llamado de San Bruno, callejón predestinado á las cachetinas que se concertaban en las aulas ó en los claustros, existía por aquella época un billar, dotado de una sola mesa, pero que bien equivalía por su tamaño á seis ó siete de las que ahora se usan.

Sus troneras eran de bolsa; en los tacos, pesadísimos como si estuviesen rellenos de plomo, empezaban por entonces á ensayarse la suela; las bandas de la mesa parecían rellenas de guijarros en vez del moderno cauchú, y el tablero debía ser de pino, lleno de nudos, sinuosidades y tropiezos.

Aquella mesa, que traía involuntariamente á la memoria los buenos tiempos del señor Carlos III, lucía un paño, que en su origen debía ser de color verde botella, y sobre el cual, la acción del tiempo, del aceite ó de la ceniza de los cigarrillos había obrado prodigiosamente, prestándole los mas variados é indefinibles tonos.

Hubiera sido á la vez empresa punto menos que imposible contar sus quemaduras y sus siete, ocultas las primeras por gotas de tinta ó pintura, y zurcidos

los segundos con habilidad bastante relativa.

En aquel billar, punto de cita de los malos estudiantes, no solía jugarse más que á las cuarenta y una, medio muy á propósito, habiendo una sola mesa, para que todos los muchachos pudieran divertirse, y aún sacarse bonitamente los cuartos. La puesta solía ser de cuatro ó seis cuartos; pero como siempre jugaban diez ó doce estudiantes, podía pagarse la casa con desahogo, y hasta quedar una pesetilla de beneficio para el que, á falta de nueve tantos, derriba el cuatro y el cinco, ó el seis y el tres.

Santiago Ramón García, que solía frecuentar el billar en cuestión, llegó al mismo una tarde en las mejores condiciones de probar fortuna: había sido obsequiado por su padrino con medio duro; se había regalado con una taza de café y hasta tres medias copas de ron y marrasquino, y se sentía verdaderamente inspirado. Tomó la bola al entrar, teniendo la suerte de que le dieran una alta, y cuando le llegó el turno, dió un tacazo con tanta habilidad como fortuna, hizo los tantos necesarios y recogió las puestas de todos.

Volvió á jugarse otra partida, y volvió Santiago á ganarla; jugó la tercera, y también fué para él.

—Estás de suerte, le dijo otro de los jugadores, que tenía fama de hábil.

—Sé jugar, y por eso gano—contestó Santiago.

—En la cuarenta y una no se puede demostrar el juego... ¿Me jugarías una peseta á un coto de cinco mesas?

—Ya sabes que me lo dices porque ahora está ocupado el billar.

—¡No! ¡no!—interrumpieron otros de los jugadores, que renunciaban sin dificultad á jugar con los dos puntos fuertes.

—Pues entonces, andando.

—Ponga usted los palitos.

—Y á ver quién sale.

Y Santiago y el otro amigo empezaron á tirar pérdidas, villas, recodos y dobles, ambos con habilidad notoria: se pusieron á dos mesas y tuvieron que jugar la buena. En ella hizo el competidor de Santiago prodigios de destreza; pero indudablemente éste se hallaba de vena, pues un golpe afortunado le proporcionó la victoria.

—Sigue tu racha de suerte... pero no te jugarás unas copitas á 30 carambolas.

—¿Que no? Para nosotros y para todos los presentes.

—¡Eso! ¡eso!.... ¡Y tomarlas antes!—exclamamos á coro todos los jueces del campo.

II

Y á la partida de palos siguió la de carambolas, como la primera había seguido á las cuarenta y una. ¡Y qué manera de hacer carambolas Santiago! Corridas, de remache, de recodo limpio, á pasabola, de efecto contrario, de retroceso... Esa fué su perdición, pues ¡cegado por los aplausos de la concurrencia, quiso tirar una muy difícil; picó nerviosamente su bola, y el taco, haciendo un terrible desgarrón en el paño, fué á sepultarse casi por completo entre el mismo y el tablero.

Un rayo que hubiera caído en el salón no hubiera producido consternación mayor que la causada por aquella desgracia; todos nos mirábamos, algunos huyeron y el infeliz Santiago quedó como petrificado.

El dueño del billar, hombre práctico, le dijo:

—Spongono que no tendrá usted dinero...

—Un par de pesetas.

—Pues es necesario que venga su señor padre; usted se queda aquí mientras el mozo va á avisarle.

Antes de media hora estaba allí el padre de Santiago, un hombre rígido y solemne como he visto muy pocos.

—¿Cuánto vale el paño?—preguntó.

—Doce duros... ni un ochavo menos.

—¡Doce duros semejante basura!

—Debe ust d considerar que mientras se pone otro tardarán un par de días, y que en cada uno de ellos dejo de ganar tres ó cuatro duros.

—Es muy justo, y no había caído en ello. Aquí están los doce duros; pero me he de llevar el paño ahora mismo.

El dueño del establecimiento, que veía en aquel desgraciado asunto mejor salida de la que él había supuesto, se apresuró á arrancar el tapete, dejando al des-

cubierto la ignominiosa armazón de madera.

—Ahora—dijo el padre de Santiago, haciendo que éste cargase con el paño,— á casita.

¿Qué intentaba hacer el buen señor?

A los dos días pudimos explicárnoslo todo, viendo entrar en clase á Santiago, vestido de verde desde la cabeza á los pies. Chaqueta verde, chaleco verde, pantalón verde, gorra verde, corbata verde, pero no verde mar ni verde claro, sino del verde usado en los paños de los billares. En mitad de la espalda lucía una mancha de aceite, y acá y allá zurcidos de torzal y agujeros hechos por la lumbrera de los cigarrillos.

Durante cerca de tres años, el pobre Santiago no tuvo más traje que aquel, adicionado de vez en cuando con algún remiendo del mismo paño inagotable. ¡Qué tres años los de nuestro amigo!

El nombre de Santiago el Verde corrió, no sólo entre sus condiscípulos, sino entre todos los estudiantes del Instituto, y aun entre los muchachuelos del arroyo; entre nuestras relaciones modistiles nos preguntaban siempre con interés por aquel joven que parecía un lagarto, y la mal intencionada juventud se complacía en decirle al saludarle:

—¿Quieres que echemos unas carambolas?

Después le perdí de vista, aunque supe que el desgraciado, huyendo del mundo que aborrecía, se había lanzado al estudio, logrando el título de ingeniero de minas. Ya con él, marchó al Nuevo Mundo, y no hace mucho ha regresado de unas minas á cuya explotación dedica sus conocimientos.

Su traje no es ya verde como el que adquirió en el billar del callejón de San Bruno; pero su piel ha tomadoun tono de verde mineral que causa lástima.

En cuanto el padre, vive todavía, y aún sigue utilizándose en su casa, para el fregado de los suelos, restos de la bayeta verde por la que pagó doce duros hace cuarenta años.

LUCAS DíEZ

TELÉGRAFO

(De nuestro servicio particular.)

Nombramientos

Madrid 8, 2 tarde (núm. 3.041).

El general Blanco ha nombrado gobernador de la Habana á Brusoli; de Matanzas á Céspedes; de Santa Clara, á Garcia; de Pinar del Rio, á Freire; de Puerto Principe á Vasallo; de Santiago de Cuba á Capriles.

Reunión

Madrid 8, 2 tarde (núm. 3.042).

A las dos y media se celebrará la reunión de los amigos políticos del Sr. Romero Robledo.

Asistirán varios diputados de la mayoría conservadora.

Coméntase la oportunidad de la reunión, en el tercer aniversario mensual de la muerte del señor Cánovas.

Los diputados de la fracción del Sr. Pidal asistirán al acto, sin que esto implique compromiso alguno.

Terminada la reunión telegrafiaré.

Discursos.—Desgracia

Madrid 8, 2 tarde (núm. 3.043).

En Barcelona se celebraron ayer varios banquetes carlistas.

Telegrafian desde la ciudad que los discursos pronunciados fueron fogosísimos.

En Ferrol ha muerto abrasada una criatura de dos años.

EL CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de C. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones. Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.-Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anti-córnicos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenoreya y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza o debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1.50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1.50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1.50 tarro.

CONSULTA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE Don Julián Zaldúa Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Harmoniums de Alexandre

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

PIANOS, PIANOS, PIANOS

Instrumentos de música de todas clases

MÚSICA BARATISIMA

Juan Ayne, Fernando VII, 51, 53, y Coll, 23, Barcelona

La Compañía Fabril "SINGER,"

Máquinas "SINGER," para coser

Por 2.50 pesetas semanales se adquiere este precioso mueble, el más útil para las familias.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio

Inmenso surtido en carretes de hilo y seda, agujas, piezas sueltas y aceite para las máquinas.

Agentes en casi todos los pueblos de la provincia

Sucursal en Huesca: Coso alto, número 10

Vaca cebona

á una peseta cinco céntimos kilo

CARNERO FINO DEL PAÍS

á una peseta veinte céntimos kilo

Ternera de leche superior

á una peseta treinta y cinco cént. kilo

CARNECERÍA MODELO

Mercado Nuevo, 6

IMPORTANTE

En el establecimiento del Coso alto, núm. 24, se ha recibido un gran surtido de juegos salón de cnbo y jarro á 2'60 pesetas juego, muñecas de todas clases, tamaños y precios, desde 10 céntimos á 10 pesetas; espejos, cafeteras, molinos para café, bujías á 1'60 pesetas kilo; hilos y algodones de todas clases, de la acreditada fábrica de Fabra y Portabella; percheros, lapiceros, mangullos y plumas de escritorio, jabones de perfumería, inmenso surtido en juguetería y gran remesa de botas y zapatillas de mucho abrigo para caballeros, señoras y niños é infinidad de artículos.

Nadie debe comprar sin ver las clases y precios de esta casa

Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

CARBÓN VEGETAL FUERTE

Nuevo almacén para la venta por sacos, calle de Sancho Ramírez, núm. 13, Huesca.

Despacho: de 9 á 12 de la mañana. Púedese también pedir á los mozos de la plaza de San Pedro.

Traslado

Desde el día primero de Noviembre ha quedado nuevamente trasladado el comercio de ultramarinos de Miguel Cervero á la casa de Pedrós, frente al jardín del teatro y junto á donde estuvo establecido por espacio de 19 años.

En su nuevo establecimiento servirá como siempre á su numerosa clientela en la extensión de géneros que esta casa se dedica y que ya tiene anunciados algunos, con la puntualidad, economía y esmero de costumbre.

Banco Vitalicio de España

LA PREVISIÓN y el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía de seguros sobre la vida reunidas

Capital social.....	Pesetas 15.000.000'
Reservas en 31 de Diciembre de 1896.....	» 9.233.968'05
Capitales asegurados en La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.....	» 195.906.987'44
Pagado por trimestres, pólizas vencidas y otros conceptos hasta 31 de Diciembre de 1896.....	» 12.691.707'02

Cuanto individuos y familias en esta provincia deseen informes verbales ó escritos, prospectos y tarifas por operaciones que puedan interesarles en el Banco Vitalicio de España y suscribir seguros sobre la vida en alguna de las muy variadas combinaciones que comprende el mismo, pueden dirigirse ó personarse con dicho fin al

Sub-inspector en Huesca, Don Santos Acín Múlier.—Cortes, número 3, principal.

MANTECA DE VACA

Se ha recibido muy buena á tres pesetas kilo, Confitería de Porta

Atención Carnecería de Orencio Larrosa

Carnero fino del país...	1'20	pesetas kilo
Tocino fresco.....	1'75	» »
Magro ».....	2'00	» »
Lomo ».....	2'50	» »
Manteca ».....	2'00	» »
Huesos ».....	1'00	» »
Ternasco.....	1'80	» »

SERVICIO ESMERADO

Calle del Mercado Nuevo, 12, frente á «La Competidora»
HUESCA

La Competidora

Pesados para mañana

Sardineta fresca.....	0'75	pesetas kilogramo
Calamares.....	1'50	» »
Bonito.....	1'50	» »
Atún.....	1'50	» »
Pescadilla.....	1'50	» »
Merluza.....	1'50	» »
Congrio.....	1'50	» »
Verdeles en escabeche..	1'50	» »

Calle Nueva del Mercado, 5, Huesca

COMESTIBLES Y GÉNEROS DEL PAÍS

EMILIO SAHUN

Ramiro el Monje, 33, esquina á la calle de Cuatro Reyes

NOTA DE PRECIOS

Grandioso surtido de todos los géneros; hay ultramarinos, también extranjeros.

Hay nuevos regalos que son caprichosos; todos muy variados, todos muy hermosos.

Para cocineros venir y probad; aquí todo es bueno, de gran calidad.

Garbanzos puramente castellanos, garantizando cochura, los hay de 9, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba.—Arroz valenciano de 5, 6, 7 y 8 pesetas arroba.—Azúcares habanos desde 0,80 pesetas en adelante. ¡Ojo, no dejarse engañar con la de remolacha!—Bacalaos desde 0,90 pesetas kilo hasta 1,25 id.—Judías de León á 0'60 pesetas kilo.—Pastas para sopa á precios nunca conocidos.—Pastas para postre variadas á 3 pesetas kilo.—Conservas de todas clases á precios de fábrica.

Se acaba de recibir una gran remesa de higos, orejones, ciruelas, castañas, etc., á precios muy reducidos. También se ha recibido una segunda remesa de vajilla para regalo, que mis parroquianos podrán elegir el objeto que más les guste.

Esta casa tiene en especialidad sus chocolates elaborados á brazo, compuestos de abundantes cacao y productos alimenticios. También hay cafés tostados diariamente á 5 ptas. kilo.